

# Un posible ajuste de cuentas en Ugena deja dos detenidos, uno de ellos herido de bala

► Recibió cuatro disparos y el arma usada podría ser del calibre 9 mm.

MANUEL MORENO  
TOLEDO

Un ajuste de cuentas podría estar detrás de las detonaciones que se oyeron el sábado en Ugena, en la comarca toledana de La Sagra, y que dejó un herido por arma de fuego. Los hechos ocurrieron sobre las ocho de la tarde entre las calles Humanes y Zurbarán, la vía pública donde se encuentran las únicas viviendas ocupadas ilegalmente en este pueblo de 6.500 habitantes.

Tras la refriega, de la que fue testigo un concejal del equipo municipal de Gobierno, agentes de la Policía local y de la Guardia Civil buscaron a los autores. Una patrulla de este último cuerpo localizó un vehículo con impactos de arma de fuego en la cercana localidad de Illescas, a cinco kilómetros de Ugena.

Podría haber sufrido un accidente de tráfico en una entrada a la población y en las inmediaciones había dos veinteañeros, que fueron detenidos. Uno había sido herido de bala con un arma cor-

ta, probablemente del calibre 9 mm. Recibió cuatro disparos y fue atendido por el personal sanitario de una UVI móvil en el cuartel de la Guardia Civil. Derivado en una ambulancia del Soporte Vital Básico al Hospital Universitario de Toledo, se encuentra bajo custodia policial. El joven, de 24 años, tiene lesiones en el abdomen y en el cuello.

El otro arrestado está en los calabozos del acuartelamiento y es probable que pase hoy a disposición judicial. Ambos no son vecinos de Ugena, según su alcalde, Félix Gallego.

«El pueblo está tranquilo», afirma a ABC el regidor municipal, que cumplió años precisamente el día de este altercado. «Se está trabajando mucho para eliminar las pocas viviendas ocupadas ilegalmente que quedan en la calle Zurbarán y para que Ugena siga siendo tranquilo», asegura el edil. Mientras, agentes de la Guardia Civil en Illescas, concretamente de Policía Judicial, trabajan para esclarecer este caso.



Ruiz de Velasco el sábado // J. L. CÁRDENAS

## VILLASECA DE LA SAGRA

### Ya están los semifinalistas del Alfarero de Plata

ABC TOLEDO

Isaac Galvín, Ruiz de Velasco, Julio Méndez, Sergio Rollón, Jorge Hurta y Jairo López harán el paseillo, el próximo sábado, en la semifinal del

trofeo taurino Alfarero de Plata en Villaseca de la Sagra. Lidarán reses de la ganadería de La Olivilla a partir de las seis de la tarde. Los tres mejores torearán la final el domingo 5, con novillos del hierro de Piedra Escrita.

En la última novillada clasificatoria, que se celebró el sábado, Ruiz de Velasco, Sergio Rollón e Iván Rojas cortaron una oreja cada uno. Salvador Herrero firmó una vuelta al ruedo, mientras que Dennis Martín y Roberto Martín, ovación en el tercio. Lidaron erales de Sagrario Moreno, muy bien presentados y de buen juego en general.

## ILLESCAS

### Seis heridos, entre ellos dos menores, por el choque de dos coches

M. CEBRIÁN TOLEDO

Seis personas, dos de ellas menores, resultaron heridas durante la madrugada de ayer tras la colisión de dos vehículos en la autovía A-42, dentro del municipio de Illescas.

De ello informó el servicio de emergencias 112 de Castilla-La Mancha, que recibió a las 4.43 horas el aviso por este accidente de tráfico en el kilómetro 31 de la carretera que une Madrid con Toledo, a la altura del Señorío de Illescas.

En el siniestro se vieron involucrados dos turismos en los que viajaban seis personas. Entre los heridos había dos chicas menores de 15 y 16 años, dos hombres de 22 y 34 años, y dos mujeres de 22 y 36 años.

Todos ellos fueron trasladados en ambulancias de soporte vital básico hasta el Hospital Universitario de Toledo.



► El Cristo del Gran Poder de Villamuelas luce otra imagen

La imagen restaurada del Cristo del Gran Poder, patrón de Villamuelas, lucirá su restauración en la celebración de su fiesta el sábado. Se eliminó un grueso barniz amarillento y envejecido, que velaba la policromía original. También se cerraron y estabilizaron gritas, además de adherir partes rotas, como tres de sus dedos, según informa Teresa Álvarez. Su marido, Javier Díaz Ramos, es el ebanista que ha fabricado la cruz nueva en madera de fresno. En la imagen, el presidente de la hermandad, Ignacio Ortiz, y el párroco, David de Jesús, que han impulsado la profunda restauración de la talla, que es posterior a la guerra civil // ABC

#### AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS ANUNCIO

Anuncio de 17-04-2024, del Ayuntamiento de Noblejas (Toledo), sobre información pública de la calificación y licencia urbanística para instalación fotovoltaica de autoconsumo sin excedentes de 4.357,08 kWp en 4,84 hectáreas y línea de evacuación dedicada enterrada ISF Montbake-Noblejas, en suelo rústico de reserva, en las parcelas 54, 55, 58, 59, y parte de la 148 del polígono 44 del Catastro de Rústica de Noblejas.

Por este Ayuntamiento se está tramitando la calificación urbanística y la correspondiente licencia urbanística para implantación de instalación fotovoltaica de autoconsumo sin excedentes de 4.357,08 kWp en 4,84 hectáreas y línea de evacuación dedicada enterrada ISF Montbake-Noblejas, en suelo rústico de reserva, en las parcelas 54, 55, 58, 59, y parte de la 148 del polígono 44 del Catastro de Rústica de Noblejas, con referencias catastrales: 45116A044000540000QE, 45116A044000550000QS, 45116A044000580000QH, 45116A044000590000QW y parte de la 45116A044001480000QE, promovido por GREENYELLOW ESP PV 1, S.L.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de los de más difusión en la Comunidad, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Noblejas, sito en Plaza de José Bono nº 1, en horario de atención al público y en la dirección de internet: <https://www.noblejas.es>

Noblejas, 17 de abril de 2024, EL ALCALDE.